



© ESB Professional

FORO MUNDIAL BANANERO COLECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

CÓDIGOS PRIVADOS DE CONDUCTA EN LA INDUSTRIA BANANERA

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es definida por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU DI) como un concepto de gestión empresarial "a través del cual una empresa logra un equilibrio de los imperativos económicos, ambientales y sociales (triple cuenta de resultados) mientras al mismo tiempo hace frente a las expectativas de los accionistas y las partes interesadas", distinguiéndola de los conceptos de caridad, patrocinio o filantropía. En el marco de la RSE, las empresas han desarrollado códigos de conducta internos voluntarios (CdC) en los que se comprometen con estándares sociales, laborales y medioambientales.

Siendo sólo principios internos, estos códigos no son vinculantes ni reconocidos fuera de la empresa, pero pueden ser un primer paso hacia la adopción de prácticas más éticas. Dada la creciente preocupación pública por el uso responsable de recursos y condiciones de trabajo por parte de las multinacionales en sus filiales y operaciones globales, el CdC pasó de un enfoque de gobierno corporativo a tener un enfoque más amplio sobre temas sociales.

Marcas que controlan grandes porciones de la industria bananera han desarrollado códigos de conducta privados y los utilizan junto con fuentes externas de certificación. Las empresas han incluido los principios básicos de la negociación colectiva y la libertad de asociación en sus propios códigos de conducta. En América Latina algunas empresas han ido más allá, desarrollando acuerdos colectivos que cubren estándares ambientales y sociales.

Contenido a incluir en un CdC:

- ↪ aspectos que la norma abordará (social, ambiental o ambos);
- ↪ objetivos de la norma;
- ↪ ¿quién debe aplicar la norma y cuándo?
- ↪ Método de evaluación de la implementación de la norma.
- ↪ Procedimiento de debida diligencia.

Elementos Básicos de los Códigos de Conducta en la Industria Bananera

- ↪ Derechos humanos
 - ⌚ tratamiento justo y privacidad
 - ⌚ protección contra el trabajo forzoso e infantil
 - ⌚ diversidad e inclusión
- ↪ Derechos laborales
 - ⌚ libertad de asociación
 - ⌚ negociación colectiva
- ↪ Salud y seguridad
 - ⌚ riesgo y prevención de riesgos ocupacionales
 - ⌚ prevención de la violencia y del acoso sexual
- ↪ Relaciones comerciales y con consumidores
 - ⌚ diligencia debida, conflictos de interés y corrupción
 - ⌚ seguridad y calidad del producto
 - ⌚ marketing y política comercial
 - ⌚ registro y política de confidencialidad
- ↪ Reducción del impacto ambiental
 - ⌚ gestión de recursos naturales
 - ⌚ salud humana y nutrición
- ↪ Apoyo al desarrollo local
 - ⌚ programas que benefician a las comunidades locales para mejorar los medios de vida
- ↪ Administración del código de conducta

Beneficios del CdC para la empresa

- ↪ Establece una forma acordada de comportarse y comunica un conjunto de valores, promoviendo lo que la empresa representa.
- ↪ Constituye un marco de referencia para los empleados influenciando actitudes, mejorando la comunicación y la cultura corporativa.
- ↪ Adaptado a las empresas individuales.
- ↪ Cobertura de las cadenas de suministro globales.
- ↪ Creación de un lugar de trabajo inclusivo.
- ↪ Ayuda a cumplir con los requisitos de normas.
- ↪ Mejora la toma de decisiones y la gestión de riesgos.
- ↪ Mayor productividad y calidad.
- ↪ Mejora la transparencia, reputación y lealtad del consumidor.
- ↪ Elemento de elección para los consumidores.
- ↪ Reducción de costos de regulación a nivel local e internacional

Desafíos

- ⌚ Rendición de cuentas y dificultad de medición de las mejoras.
- ⌚ Riesgo de inconsistencia.
- ⌚ Riesgo de incapacidad de implementar el código.
- ⌚ Riesgo de uso del CdC únicamente como una herramienta reputacional.
- ⌚ La inflación del número de códigos crea confusión para los consumidores.



© BAMA

Desarrollo de un CdC: ejemplo de BAMA

BAMA, importador y distribuidor de frutas, verduras y flores a Noruega, ha desarrollado un código de conducta voluntario para la compra de bienes y servicios. Éste incluye indicadores de impactos sociales y, en menor escala, ambientales. Los principios del código de conducta son:

- ✓ empleo elegido libremente;
 - ✓ derecho a la organización sindical y negociación colectiva;
 - ✓ rechazo del trabajo infantil;
 - ✓ rechazo de malos tratos o trabajo inhumano;
 - ✓ condiciones de trabajo seguras y saludables;
 - ✓ salario de vida digno;
 - ✓ horas laborales;
 - ✓ empleo regular;
 - ✓ el respeto hacia el derecho de propiedad y el uso tradicional de los recursos;
 - ✓ respeto hacia los grupos marginados;
 - ✓ impacto medioambiental.
- Este código de conducta define las normas que los proveedores y transportistas de BAMA deben cumplir para seguir haciendo negocios con el distribuidor.
 - También garantiza que los vendedores de BAMA aceptan el código de conducta de sus proveedores.
 - La implementación del código se confirma durante la firma del contrato de compra entre proveedores.
 - Los proveedores deben suministrar a BAMA infraestructura y registros de datos para verificar el cumplimiento. Estos datos deben ser suministrados incluso sin previo aviso.
 - Los gerentes de compras en BAMA son responsables de supervisar el cumplimiento del código a nivel de proveedores, supervisado por un gerente de RSE.



© BAMA

Recomendaciones al redactar un Código de Conducta

- ✓ Establecer negociaciones basadas en la confianza y la transparencia.
- ✓ Diseñar el código en torno a la responsabilidad compartida y una visión a largo plazo.
- ✓ Entender la situación de cada proveedor y las condiciones en las que operan.
- ✓ Los proveedores son más propensos a seguir un código de conducta impuesto por los compradores ya que su relación comercial depende de ellos.
- ✓ Asegurar que un código de conducta propuesto sea similar al de otros en la industria simplificará la implementación y facilitará la tarea a los proveedores que trabajan con múltiples compradores.